

Acta de Acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria 2010 del Consejo de Calidad
de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

En la sala de juntas de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo de 2010, día y hora señalados para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, previa convocatoria de su Presidente, se procede a su realización de la forma siguiente:

I. Registro de asistencia de participantes y declaración de la existencia de quórum legal para sesionar.

Se procede a registrar la asistencia de los participantes a la Sesión, comprobándose que están presentes todos los integrantes del Consejo de Calidad que a continuación se señalan:

Dr. Alexis López Pérez, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo de Calidad.
Mtra. Celina León Enríquez, Secretaria Académica.
Arq. Alejo Ramón Vázquez Delgadillo, Secretario Administrativo.
M.C. Gabriel Pedroza Silvar, Director de Investigación y Coordinador de la Ingeniería en Energía.
MCC. Eldamira Buenfil Alpuche, Directora de Docencia y Coordinadora de la Ingeniería en Telemática.
M.A. Víctor Manuel Ocampo Fernández, Coordinador de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.
M.T.I. Miguel Angel Ruiz Jaimes, Profesor de Tiempo Completo de Ingeniería en Telemática. Representante del Personal Académico.
M.D.F. Fco. Javier Fuentes Fernández, Profesor de Tiempo Completo de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas. Representante del Personal Académico.

Hace uso de la palabra el Dr. Alexis López Pérez, señalando que una vez constatado que se encuentran presentes ocho de los miembros del Consejo de Calidad, en su carácter de Presidente del mismo, declara que existe quórum legal para la celebración, por lo que formalmente se da inicio a ésta.

II. Aprobación de la Orden del Día.

Acuerdo UPEG/CC/02SE-2010/01.- Los integrantes del Consejo de Calidad aprueban por unanimidad la siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia de participantes y declaración de la existencia de quórum legal para sesionar.
2. Aprobación de la Orden del Día.
3. Análisis y toma de decisión de la situación escolar de los alumnos:
Ignacio Avilés Peñaloza
Jaime Enrique Gómez Guadarrama
José Luis Díaz Hernández
Oswaldo Juárez Castro
Alexis Roheri Gómez Cienfuegos
4. Clausura de la sesión.

III. Análisis y toma de decisión de la situación escolar de alumnos.

Acuerdo UPEG/CC/02SE-2010/02.- Los integrantes del Consejo de Calidad presentes, acuerdan por unanimidad que los alumnos: Ignacio Avilés Peñaloza, Jaime Enrique Gómez Guadarrama, José Luis Díaz Hernández, Oswaldo Juárez Castro, Alexis Roheri Gómez Cienfuegos, del grupo 103 de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, que intervinieron en el intento de sustracción de 5 paquetes de hojas blancas en la clase y laboratorio de Inglés de la Universidad, se les aplicaran las siguientes sanciones:

- 1) Enfrentar su responsabilidad, presentando una disculpa pública frente a su grupo y al profesor de la materia correspondiente, comprometiéndose a no volver a incurrir en éste tipo de situaciones.
- 2) Realizar un trabajo comunitario en beneficio de la Universidad, que consistirá en implementar una campaña de limpieza en los salones 101, 102, 103, 104 y 105.
- 3) Los alumnos deberán firmar una carta compromiso de no reincidencia para integrarlo al expediente personal. Así también, mencionar que se comprometen a realizar trabajo en beneficio de la comunidad

universitaria durante el resto del cuatrimestre enero - abril 2010. En caso de no cumplir sus compromisos, perderán la calidad de alumno conforme al Título Tercero, Artículo 9° Inciso VI del Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

El Consejo de Calidad respalda la decisión que tome el Profesor con relación al grupo de estudiantes involucrados en el incidente. La Secretaría Académica se encargará de vigilar el cumplimiento de las sanciones implementadas para los alumnos en mención, informando en su momento al Consejo de Calidad el resultado de la sanción.

IV. Clausura de la sesión.

Siendo las 13:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída es firmada de conformidad por los asistentes a la sesión.

EL CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dr. Alexis López Pérez
Presidente del Consejo de Calidad y Rector de la Universidad.

Mtra. Celina León Enríquez
Secretaria Académica.

Arq. Alejo Ramón Vázquez Delgadillo
Secretario Administrativo.

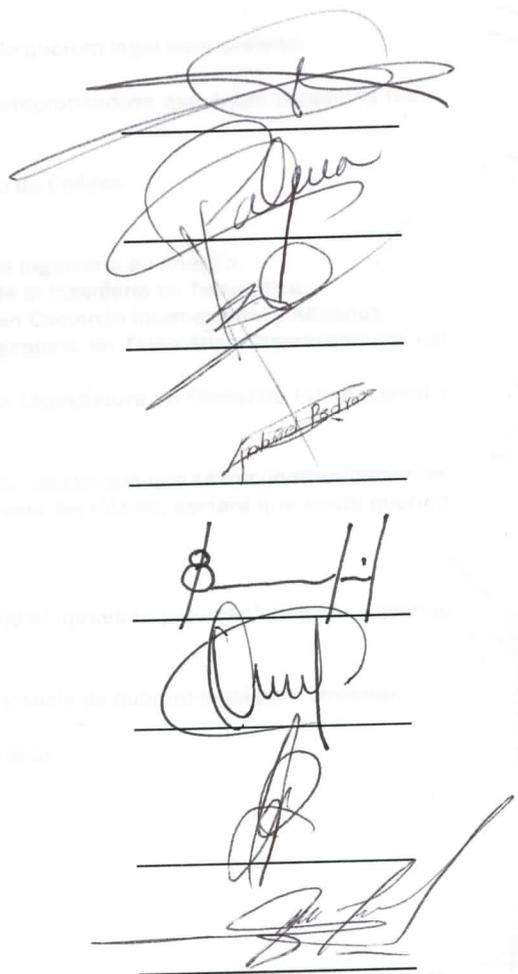
M.C. Gabriel Pedroza Silvar
Director de Investigación
y Coordinador de la Ingeniería en Energía.

MCC. Eldamira Buenfil Alpuche
Directora de Docencia
y Coordinadora de la Ingeniería en Telemática.

Mtro. Víctor Manuel Ocampo Fernández
Coordinador de la Licenciatura en Comercio Internacional
y Aduanas.

M.T.I. Miguel Angel Ruiz Jaimes
Profesor de Tiempo Completo de Ingeniería en Telemática.

M.D.F. Fco. Javier Fuentes Fernández
Profesor de Tiempo Completo de Licenciatura en
Comercio Internacional y Aduanas.



The image shows seven handwritten signatures, each written over a horizontal line. The signatures are: 1. A large, stylized signature at the top. 2. A signature that appears to be 'Celina León Enríquez'. 3. A signature that appears to be 'Alejo Ramón Vázquez Delgadillo'. 4. A signature that appears to be 'Gabriel Pedroza Silvar'. 5. A signature that appears to be 'Eldamira Buenfil Alpuche'. 6. A signature that appears to be 'Víctor Manuel Ocampo Fernández'. 7. A signature that appears to be 'Miguel Angel Ruiz Jaimes'. 8. A signature that appears to be 'Fco. Javier Fuentes Fernández'.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010 DEL CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO.